



AYUNTAMIENTO DE  
**Laredo**

**D<sup>a</sup> ROSA MARÍA RUIZ SÁENZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO,**

**CERTIFICO:** Que en la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 24 de junio de 2022 , y a resultas de la aprobación definitiva del acta, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**2.4.-ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 10/2022, TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ÁREAS DE GASTO 1 Y 9.**

Visto el expediente de modificación presupuestaria 10/2022, mediante transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de las mismas áreas de gasto.

Resultando necesario habilitar consignación presupuestaria adecuada y suficiente para hacer frente a varias partidas como son vestuario y material de transporte de la policía local, limpieza y aseo, seguros de responsabilidad civil y otros, material de transporte vía pública, reparaciones de infraestructuras y bienes naturales, publicidad y propaganda, jurídicos, estudios y trabajos técnicos, gastos financieros y siendo en estos casos las aplicaciones presupuestarias insuficientes.

Considerando lo establecido en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y la Disposición Adicional Única de la Orden EHA/3562/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, conforme a la cual las referencias establecidas a los grupos de función ha de entenderse realizada a las áreas de gasto.

Visto el Informe de Intervención, de fecha 16-06-2022.

Considerando lo establecido en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y la Disposición Adicional Única de la Orden EHA/3562/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, conforme a la cual las referencias establecidas a los grupos de función ha de entenderse realizada a las áreas de gasto, y al amparo de lo dispuesto en la Base 6ª, de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

La Junta de Gobierno Local, **ACUERDA**, por unanimidad:

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 2 de 2	ROSARIO LOSA MARTINEZ	07/07/2022	ALCALDE/SA
Firma 1 de 2	ROSAMARIA RUIZ SAENZ	07/07/2022	SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	0cba7f423cc14e2e93a68c637d9bb114001	
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	05bd92e8b9014625a62ea7f3012abad6001	
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



AYUNTAMIENTO DE  
**Laredo**

**PRIMERO.** Aprobar el Expediente de Modificación Presupuestaria número 10/2022, mediante transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de las mismas áreas de gasto, en los términos reflejados en el mismo y con arreglo al siguiente detalle:

**TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO NEGATIVAS.**

Las aplicaciones presupuestarias relacionadas en el expediente disponen de crédito minorable en el presente ejercicio por la cuantía relacionada, sin que resulte menoscabo en los servicios municipales afectados.

RFA.	Aplicación presupuestaria de gastos	DENOMINACION	IMPORTE
1 a 10	151-12009	Retribuciones básicas	20.000,00
1 a 10	151-12103	Retribuciones complementarias	26.600,00
1 a 10	1532-12009	Retribuciones básicas	25.000,00
1 a 10	1532-12103	Retribuciones complementarias	20.000,00
1 a 10	1532-13000	Retribuciones laborales	50.000,00
11 a 14	912-10001	Retribuciones órganos de gobierno	20.000,00
11 a 14	920-12109	Retribuciones básicas	27.000,00
11 a 14	920-12103	Retribuciones complementarias	54.000,00
11 a 14	932-13000	Retribuciones laborales	10.000,00
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS:</b>			<b>252.600,00</b>

Por el contrario, en las aplicaciones presupuestarias abajo relacionadas el crédito inicialmente consignado en el Presupuesto del presente ejercicio va a resultar insuficiente; tratándose de actuaciones que no pueden ni reducirse ni posponerse a ejercicio posteriores, deben dotarse del crédito suficiente:

**TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO POSITIVAS.**

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 2 de 2  
ROSARIO LOSA MARTINEZ | 07/07/2022 | ALCALDE/SA  
Firma 1 de 2  
ROSA MARIA RUIZ SAENZ | 07/07/2022 | SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	0cba7f423cc14e2e93a68c637d9bb114001
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>
Metadatos	Clasificador: Certificado -



Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	05bd92e8b9014625a62ea7f3012abad6001
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
**Laredo**

RFA.	Aplicación presupuestaria de gastos	DENOMINACION	IMPORTE
1	132-214	Material de transporte	6.000,00
2	132-22104	Vestuario policía local	5.000,00
3	132-22700	Limpieza y aseo policía local	2.000,00
4	1532-214	Material de transporte	9.000,00
5	1532-224	Seguros de responsabilidad civil y otros	32.000,00
6	161-210	Reparación de infraestruct y bienes nat	20.000,00
7	1621-213	Maquinaria instalac y utillaje	5.000,00
8	170-210	Reparación de infraestruct y bienes nat (playas)	25.000,00
9	170-22700	Limpieza y aseo (playas)	25.000,00
10	171-22702	Parques y jardines	12.600,00
11	920-22602	Publicidad y propaganda	11.000,00
12	920-22604	Jurídicos	35.000,00
13	920-22706	Estudios y trabajos técn	40.000,00
14	931-359	Otros gastos financieros	25.000,00
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS:</b>			<b>252.600,00</b>

**SEGUNDO.-** La presente modificación de créditos será inmediatamente ejecutiva desde su aprobación.

**TERCERO.-** Dar traslado del contenido de la presente resolución a la Tesorería Municipal y a la Intervención de Fondos, a sus efectos oportunos.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, extendiendo el presente, en Laredo, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL,

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 2 de 2  
ROSARIO LOSA MARTINEZ 07/07/2022 ALCALDE/SA  
Firma 1 de 2  
ROSA MARIA RUIZ SAENZ 07/07/2022 SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	0cba7f423cc14e2e93a68c637d9bb114001
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>
Metadatos	Clasificador: Certificado -



Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	05bd92e8b9014625a62ea7f3012abad6001
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
**Laredo**

Firma 1 de 2	ROSA MARIA RUIZ SAENZ	07/07/2022	SECRETARIO/A
Firma 2 de 2	ROSARIO LOSA MARTINEZ	07/07/2022	ALCALDE/SA

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	0cba7f423cc14e2e93a68c637d9bb114001	
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	05bd92e8b9014625a62ea7f3012abad6001	
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	